









-  Los residuos domiciliarios se depositarán en bolsas cerradas, dentro de los contenedores correspondientes según la fracción de que se trate: envases (amarillo), vidrio (iglú); papel y cartón (azul) y resto (verde).
-  Debe respetarse el horario de depósito de los residuos en su contenedor.
-  No se permite arrojar residuo alguno al suelo (chicles, papeles, restos de comida, etc.).
-  No se permite derramar líquido alguno susceptible de manchar el suelo (aceite, orines, bebidas, etc.).
-  Se implantará un proyecto piloto con el IMIDRA para la recogida selectiva de la fracción orgánica.
-  Escombros, muebles, restos de poda, residuos peligrosos domiciliarios (fluorescentes, aceite de motor, pequeños electrodomésticos, etc.) deben depositarse en el punto limpio municipal (Cº de la Esgaravita).
-  También dispones de puntos limpios móviles en todos los Distritos de la Ciudad\*

*La cuantía de la multa por depositar residuos en la vía pública es de hasta 1.500 euros.*



# RESIDUOS URBANOS

## TU PAPEL COMO CIUDAN@ RESPONSABLE



En la vía pública, recientemente renovados, encontramos contenedores específicos para la recogida selectiva de las diferentes fracciones de residuos:

### AZUL

- SÍ:** FOLIOS, PROPAGANDA, CAJAS DE CARTÓN, PERÓDICOS Y REVISTAS...
- NO:** SERVILLETAS MANCHADAS, CAJAS DE PIZZA, ESPIRALES DE CUADERNOS, GRAPAS...

### AMARILLO

- SÍ:** BRIKS, LATAS, ENVASES DE PLÁSTICO, ENVOLTORIOS, TAPONES Y TAPAS
- NO:** ROPA, VIDRIO, CARTÓN

### IGLU VERDE

- SÍ:** BOTELLAS, FRASCOS, BOTES... DE VIDRIO SIN TAPONES NI TAPAS.
- NO:** ESPEJOS, RESTOS DE VAJILLA, BOMBILLAS.

### CONTENEDOR VERDE

- SÍ:** RESTOS ORGÁNICOS Y RESIDUOS QUE NO SEAN ENVASES
- NO:** RESIDUOS QUE PUEDAN DEPOSITARSE EN OTROS CONTENEDORES NI RESIDUOS PELIGROSOS

### ACEITES USADOS

- SÍ:** ACEITE VEGETAL USADO (DE COCINA) DENTRO DE BOTELLA DE PLÁSTICO TRANSPARENTE
- NO:** ACEITE DE MOTOR, BOTELLAS DE VIDRIO.

### ROPA

- SÍ:** TEXTILES Y CALZADO QUE NO UTILICES
- NO:** OTRO TIPO DE RESIDUOS

### MEDICAMENTOS

RESTOS DE MEDICAMENTOS Y SUS ENVASES EN LOS PUNTOS SIGRE DE LAS FARMACIAS

### MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

LLEVAR AL PUNTO LIMPIO (Cº DE LA ESGARAVITA)  
LLAMAR AL 900 10 23 96

### NUEVOS PUNTOS LIMPIOS MÓVILES

Para depositar residuos peligrosos domésticos y otros que no podemos dejar en la vía pública. Los puntos limpios móviles están en:

**LUNES DISTRITO I:** Facultad de Derecho. Plaza Cuatro Caños

**MARTES DISTRITO II:** Frente a JMD II. Avda. Reyes Católicos

**MIÉRCOLES DISTRITO III:** Mañana: Parque del CC Los Pinos (Frente a JMDIII). Tarde: Estación de La Garena.

**JUEVES DISTRITO IV:** Mañana: Aparcamiento JMD IV (Calle Octavio Paz). Tarde: Plazoleta Reina María Cristina

**VIERNES DISTRITO V:** Frente a Galería Juan de Austria (Calle Juan de Austria)

**HORARIO:** de 8:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

**RESIDUOS PERMITIDOS Y CANTIDADES (en unidades)**

Fluorescentes: 5 · Baterías: 1 · Tóner: 5 · Aerosoles: Botes de pintura: 2 · Pequeños RAEs: 2 · Radiografías: 3 · Aceite vegetal: Se indicará el contenedor más cercano · Aceite mineral: 10 litros · Móviles: 5 · Cintas, CD's: 20 · Pilas: 20 · Termómetros: 10 · Tapones de corcho: 2 kg · Cápsulas de aluminio (café): 2 kg

### MATERIA ORGÁNICA

Será el quinto contenedor en las islas de residuos y se utilizará para reciclar los biorresiduos o basura orgánica generada en la cocina o en el jardín (restos de poda, hojas secas, desechos de la cocina etc.). Con ellos se producirá compost que se utiliza para mejorar la calidad de los suelos y que se puede utilizar en la huerta y jardín.

El objetivo en este aspecto es aumentar la recogida selectiva de dichos residuos orgánicos que, según la Directiva Marco de Residuos de 2008 (aplicada en España con la Ley 22/2011), deberá ser, como mínimo, el 50% del total en 2020.

### REUTILIZACIÓN DE LAS BOLSAS DE LA COMPRA

Desde el 1 de julio de 2018 existe obligación de cobrar las bolsas de plástico. Se trata de una medida de carácter ambiental para reducir la cantidad de productos de un solo uso de material plástico.

### Economía Circular

Alcalá de Henares trabaja para reducir la cantidad de residuos y evolucionar hacia un sistema de economía circular donde se aprovechen al máximo los productos. Es un sistema de aprovechamiento de recursos donde prima la reducción, la reutilización y el reciclaje de los elementos.

### ALCALÁ COMPOSTA

Programa para la recogida y tratamiento de residuos orgánicos en composteras comunitarias, ubicadas en varios puntos de la ciudad.

### Nuestra contribución en materia de residuos

**REFLEXIONA** sobre aquello que consumes (materias primas, alimentos, energía, ropa...) y ajústalo a tus necesidades reales, evitando la generación de residuos y vertidos innecesarios, dañinos para el medio ambiente.

**REDISEÑO** de productos para ampliación de su vida útil es imprescindible en el proceso de reducción de residuos. Tener en cuenta diseños ecológicos contribuye a la innovación.

**REUTILIZA** las cosas el máximo tiempo posible.

**REPARA** los objetos en vez de desecharlos directamente cuando dejan de funcionar o repara los antiguos para volver a utilizarlos.

**REMANUFACTURAR** es otra opción para que componentes y equipos tengan una nueva oportunidad.

**RECICLA** ya que el reciclaje de residuos es esencial en la nueva economía circular. Separa cada residuo y deposita cada tipo dentro de su contenedor.

**RECUPERAR** materiales para volverlos a emplear en la producción de nuevos productos e introducirlos en la cadena de consumo.

### DATOS DE INTERÉS

#### Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad

C/ Bosnia Herzegovina, 7  
91.888.33.00 – Ext. 3217-3203-3215  
mambiente-concejalía@ayto-alcaladehenares.es

#### Punto Limpio fijo

Camino Viejo de la Esgaravita, s/n  
900.102.396

**Servicio de Limpieza Viaria y Gestión de Residuos:** 900.102.396

**Servicio de Recogida de Aceite Vegetal usado de origen domiciliario:** 628.10.23.89

**Servicio de Recogida de Ropa y Calzado Usado:** 627.10.63.00

